



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad 006 Tunjuelito  
Proyecto 1444 Tunjuelito comprometida con la población vulnerable.  
Versión 28 del 12-AGOSTO-2020  
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)  
Estado INSCRITO el 08-Noviembre-2016, REGISTRADO el 03-Febrero-2017  
Tipo de proyecto Servicios  
Etapa del proyecto Inversión Ejecución  
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano  
Número del Acta 1 del 01-Julio-2016  
Descripción iniciativa NINGUNO  
Observaciones iniciativa NINGUNO

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos  
Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida  
Programa 03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión  
Sector Salud  
Atención a población vulnerable  
Sector Integración social  
Atención a población vulnerable

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Carencia de acciones de tipo integral, orientadas principalmente a las personas en condición de pobreza extrema y quienes se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad socioeconómica en la ciudad; focalizado principalmente en adultos mayores y población en situación de discapacidad.

#### Antecedentes

-Subsidio Tipo C: Como parte del programa Nacional y Distrital del Subsidio Tipo C, el cual debe garantizar mínimo la cobertura que en la actualidad se tiene.

-Ayudas Técnicas: entrega de Ayudas Técnicas a personas con discapacidad y que no estén incluidas en el Plan Obligatorio de Salud (POS), para lo cual según el DANE actualmente en Bogotá residen 189.177 personas con discapacidad.

-Ayudas humanitarias: Ante la identificación del nuevo Coronavirus COVID-19 desde el 7 de enero de 2020, se declaró este brote como emergencia de salud pública de importancia internacional por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Organización que informó a la opinión pública la existencia de suficiente evidencia para indicar que el Coronavirus se transmite de persona en persona pudiendo traspasar fronteras geográficas a través de pasajeros infectados. Por otra parte, a la fecha no existe un medicamento, tratamiento o vacuna para hacer frente al virus y, en consecuencia, genera complicaciones graves a la salud.

#### Situación actual

-Subsidio Tipo C: Para el caso de la localidad de Tunjuelito corresponde a 1.624 Adultos Mayores para la vigencia 2016.

-Ayudas Técnicas: 7.839 personas con discapacidad viven en la localidad de Tunjuelito, es decir, el 4,1% de las personas con discapacidad que residen en Bogotá



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 006 Tunjuelito  
Proyecto 1444 Tunjuelito comprometida con la población vulnerable.  
Versión 28 del 12-AGOSTO-2020  
Código BPIN

Las cuatro principales alteraciones que más afectan a las personas con discapacidad de la localidad de Tunjuelito son en orden: Movimiento en Cuerpo, Manos, Brazos, Piernas; Sistema Nervioso; Sistema Cardiorrespiratorio y los Ojos.

- Ayudas Humanitarias: Situación actual de Emergencia y calamidad pública

A partir de la declaratoria de Estado de Emergencia y calamidad pública enmarcada en los decretos anteriormente expuestos y teniendo en cuenta la constante evolución epidemiológica, se han tomado una serie de medidas que han afectado la libre movilidad de los ciudadanos que residen en la localidad, causando afectaciones negativas en el desarrollo de sus actividades laborales, económicas y académicas, y deteriorando la capacidad económica de la población vulnerable y población susceptible de caer por debajo de la línea de pobreza.

Dentro de las medidas tomadas por la administración distrital se encuentra la enmarcada en el Decreto Distrital 093 del 25 de marzo de 2020, por medio del cual se crea el Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa orientado a atender la contingencia social de la población pobre y vulnerable residente en el Distrito Capital en el marco de la contención y mitigación del COVID-19. Este sistema se compone de tres canales, a saber, 1) transferencias monetarias, 2) bonos canjeables por bienes y servicios y 3) Subsidios en especie.

Por otra parte, con corte al 08 de abril de 2020, la ciudad de Bogotá reporta 992 casos de coronavirus, escenario apremiante para generar acciones de mitigación al virus y, atención a población vulnerable y en situación de pobreza. Ante este escenario, la administración distrital ha expedido el Decreto Distrital 113 del 15 de abril de 2020 por medio del cual se toman medidas excepcionales y transitorias en los Fondos de Desarrollo Local para atender la emergencia económica, social y ecológica declarada por el Decreto Ley 417 de 2020 y la Calamidad Pública declarada en Bogotá D.C., con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID-19, a través del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa y del Sistema Distrital para la mitigación del impacto económico, el fomento y la reactivación económica de Bogotá D.C.

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

| Descripción del universo              | Cuantificación | Localización |
|---------------------------------------|----------------|--------------|
| adultos mayores                       | 22990          | TUNJUELITO   |
| personas en situación de discapacidad | 7830           | TUNJUELITO   |

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### COMPONENTE 1: Subsidio Tipo C

El servicio social está dirigido a personas mayores de nacionalidad colombiana residentes en la localidad de Tunjuelito, que se encuentran en situación de discriminación y segregación socioeconómica y que no cuentan con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas.

Su objetivo general es contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades relacionadas con la participación con incidencia, el cuidado y las redes sociales y familiares de las personas mayores de la ciudad de Bogotá que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica, al igual que mejorar sus condiciones materiales de existencia, que permitan la ampliación de oportunidades para un envejecimiento y una vejez con autonomía, independencia y dignidad.

Para la operación, seguimiento y entrega del apoyo económico se debe tener en cuenta los criterios vigentes de la SDIS, así como los procedimientos generales: identificación, ingreso, prestación, seguimiento, control y egreso establecidos en las circulares 17 de 2015, 36 de 2015, 7 de 2016 y 25 de 2015 respectivamente y los procedimientos específicos del servicio: creación y reexpedición del mecanismo de entrega del apoyo económico, Bloqueo y Abono establecidos en las circulares 12 de 2016 y 9 de 2016, expedidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. De acuerdo con la política nacional y distrital de ayudas económicas para el adulto mayor, y con el fin de minimizar las carencias socioeconómicas para la población en condiciones de pobreza extrema, el Subsidio tipo C aporta a la atención de una proporción de los



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 006 Tunjuelito  
Proyecto 1444 Tunjuelito comprometida con la población vulnerable.  
Versión 28 del 12-AGOSTO-2020  
Código BPIN

adultos mayores de la localidad; en este sentido garantiza la entrega de la ayuda a 1624 adultos mayores de la localidad. Se atenderán 1624 adultos mayores de la localidad. Adultos mayores de la localidad ubicados en las dos (2) UPZ 42 Venecia y 62 Tunjuelito Adultos mayores seleccionados de acuerdo a criterios definidos por Secretaría Distrital de Integración Social

#### COMPONENTE 2: Ayudas Técnicas

La Alcaldía Local de Tunjuelito quiere el mejoramiento de la calidad de vida para personas en condición de discapacidad, prevención de la Dependencia y Aplazamiento de la Discapacidad, abordando la atención desde un enfoque de derechos que permita un desarrollo inclusivo de la persona con discapacidad, su familia y/o cuidadores, el cual está constituido para favorecer la independencia, la participación en la comunidad y complementar los procesos de habilitación ¿ rehabilitación dentro de los contextos donde se desarrolla las personas con discapacidad y su cuidador ¿ ra y/o familia. Con el fin de atender a la población de la localidad más vulnerable que se encuentra en situación de discapacidad y que en consecuencia por dificultades económicas no ha podido acceder a ayudas técnicas no ofrecidas por el sistema de salud por plan obligatorio de salud, se realizará la entrega de ayudas técnicas para mejorar las condiciones para desempeñarse en la ciudad y entorno socioeconómico, beneficiando a 400 personas con discapacidad de la localidad de Tunjuelito.

Población con discapacidad física .Población perteneciente a la localidad ubicados en las dos (2) UPZ 42 Venecia y 62 Tunjuelito.

#### COMPONENTE 3: AYUDA TÉCNICA

La ayuda o asistencia humanitaria se enmarca principalmente en escenarios de emergencia y se orienta a proteger derechos fundamentales como los derechos a la vida, la subsistencia y la integridad personal de la población. Para el caso particular, este componente se enmarca en Decreto Distrital 093 del 25 de marzo de 2020, por medio del cual se crea el Sistema Distrital Bogotá Solidaria en Casa orientado a atender la contingencia social de la población pobre y vulnerable residente en el Distrito Capital en el marco de la contención y mitigación del COVID-19. Este sistema se compone de tres canales, a saber, 1) transferencias monetarias, 2) bonos canjeables por bienes y servicios 3) Sub

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Impulsar acciones que permitan la protección y goce efectivo de derechos, el desarrollo integral, la inclusión social y el respeto de la dignidad de las personas.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Beneficiar a adultos mayores en situación de vulnerabilidad con la entrega de subsidios Tipo C
- 2 Beneficiar a la población en situación de discapacidad con ayudas técnicas no provistas por el POS (Plan Obligatorio de Salud).
- 3 Suministrar ayuda humanitaria transitoria a hogares en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza, para atender declaratoria de Estado de Emergencia y calamidad pública en el Distrito Capital.

### 8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No.                                                                       | Proceso    | Magnitud  | Unidad de medida | Descripción                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b> |            |           |                  |                                                                                                                                                          |
| 1                                                                         | Beneficiar | 1,624.00  | adultos mayores  | garantizando la entrega de la Ayuda Económica del Subsidio Tipo C.                                                                                       |
| 2                                                                         | beneficiar | 400.00    | personas         | con Discapacidad a través de la Entrega de Ayudas Técnicas No POS.                                                                                       |
| 4                                                                         | Beneficiar | 24,528.00 | hogares          | en condición de vulnerabilidad y situación de pobreza a través de ayuda humanitaria transitoria para atender la emergencia sanitaria y sus consecuencias |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 006 Tunjuelito  
Proyecto 1444 Tunjuelito comprometida con la población vulnerable.  
Versión 28 del 12-AGOSTO-2020  
Código BPIN

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

| Descripción         | Presupuesto |       |       |       |       | Total |
|---------------------|-------------|-------|-------|-------|-------|-------|
|                     | 2016        | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  |       |
| Subsidio tipo c     | 0           | 1,750 | 2,121 | 2,884 | 2,790 | 9,545 |
| Ayudas técnicas     | 0           | 1,540 | 0     | 0     | 230   | 1,770 |
| Ayudas humanitarias | 0           | 0     | 0     | 0     | 9,425 | 9,425 |

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

| Ejecutado Planes anteriores | 2017    | 2018    | 2019    | 2020     | Total Proyecto |
|-----------------------------|---------|---------|---------|----------|----------------|
| \$0                         | \$3,290 | \$2,121 | \$2,884 | \$12,445 | \$20,740       |

### 11. POBLACION OBJETIVO

| Año  | Grupo de etario             | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion                                 |
|------|-----------------------------|---------|---------|-------|---------------------------------------------|
| 2020 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 1,724 | Adultos mayores y personas con discapacidad |
|      | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 6,118 | hogares                                     |

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

|        |                                   |                                    |
|--------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Código | Descripción                       | localización                       |
| 06     | Tunjuelito                        |                                    |
|        | Barrio(s)                         | Unidad de planeamiento zonal - UPZ |
|        | Todos los barrios de la localidad |                                    |

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio                                  | Nombre entidad estudio                   | Fecha estudio |
|------------------------------------------|------------------------------------------|---------------|
| 1 Criterios de Viabilidad y Elegibilidad | Secretaria de Integracion Social y Salud | 25-10-2016    |
| 2 plan de desarrollo local               | Alcaldia Local                           | 25-09-2016    |

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE  
Centralidades de integración urbana

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 16. OBSERVACIONES

N/A

### 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Mónica Andrea Melo Beltrán  
Area Planeación Local  
Cargo Profesional  
Correo milenavegaardila@gmail.com  
Teléfono(s) 7698460 ext. 119



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 006 Tunjuelito  
Proyecto 1444 Tunjuelito comprometida con la población vulnerable.  
Versión 28 del 12-AGOSTO-2020  
Código BPIN

## 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Revisado el proyecto es congruente con las líneas del plan de desarrollo

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Celmira Barrera  
Area Area para el desarrollo de la gestion  
Cargo Coordinadora  
Correo celmira.barrera@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono 7698460  
Fecha del concepto 03-FEB-2017

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna